

Corte de Apelaciones y UC Valparaíso invitan a seminario de actualidad jurídica

● La Corte de Apelaciones de Valdivia y el Magíster en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) invitan a participar en el seminario de “Actualidad Jurídica”, que se realizará el próximo jueves 16 de enero, a las 15 horas, en dependencias del tribunal de alzada valdiviano.

La actividad académica se desarrollará de manera presencial, en la Sala de Pleno de la Corte y será moderada por el secretario del tribunal, Juan Vío.

En la oportunidad participará como expositor el profesor de derecho procesal de la PUCV, Oscar Silva, quien, a partir de un panorama general de la prueba y su control por parte de las cortes, se referirá al significado del análisis parcial de la prueba en la sentencia definitiva, contrastando dos criterios opuestos, que impactan en la elección de los medios de impugnación.

También expondrá el profesor de derecho civil de la PUCV, Rodrigo Momberg, quien se referi-

rará a la aplicación del principio de la buena fe en la jurisprudencia reciente de la Corte Suprema, en particular, como mecanismo de control de la voluntad de las partes, por ejemplo, en materia de cláusulas de terminación anticipada, arrendamiento e imprevisión.

En este sentido, el profesor Momberg señaló que “esta es una actividad organizada por el Magíster en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la Corte de Apelaciones de Valdivia, que se enmarca en una política de colaboración académica que busca difundir entre la comunidad jurídica diversos temas de su interés, especialmente desde una perspectiva práctica”.

Al mismo tiempo, Rodrigo Momberg invitó “a la comunidad jurídica valdiviana a participar de esta actividad, que esperamos sea la primera de una serie de eventos de colaboración entre el Magíster en Derecho de la PUCV y la Corte de Apelaciones de Valdivia”. ☞